

LAS OMAÑAS SIN ACCESO A INTERNET

Políticamente aislados

La multitud de opciones que presentan las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información son innumerables y permiten incrementar la eficiencia de empresas, administraciones, instituciones, particulares... con la condición de que exista un acceso a éstas. Es el caso del [municipio de Las Omañas](#), cuyo alcalde, Juan Álvarez, manifiesta su malestar por la imposibilidad del Ayuntamiento que preside por acceder a los boletines oficiales de la Junta de Castilla y León y de la Diputación.

[REPORTAJE | ALBERTO DOMINGO / DIARIO DE LEÓN](#). - Las Omañas, sin Internet, ya no tiene acceso a los boletines oficiales cuya edición en papel se suprimió el mes pasado. Las ediciones en papel desaparecidas con el inicio de este año obligan a consultar estas publicaciones en Internet y lo que para las administraciones autonómica y local supone un ahorro «a nosotros nos impide leerlos, porque carecemos de acceso a Internet», afirma Álvarez. El regidor asegura que los trámites para presentar los proyectos para el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, programa cuyo único medio de tramitación es electrónico, «los hemos hecho desde los ordenadores de la Diputación».

Juan Álvarez asegura que no sólo no es posible el acceso a Internet en el término municipal por falta de líneas de alta velocidad, tampoco es posible por red de telefonía básica, «algo que podíamos hacer antes». El alcalde de Las Omañas exige que el municipio cuente con línea ADSL y expone que en el término municipal «alguno tiene acceso a Internet por sus propios medios a través de telefonía móvil».

Fecha artículo: 2010-02-09 00:12:05 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/6005.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2010 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org